

# **Instructivo para el envío de datos sobre sucursales de la compañía a través de la página Web de esta Superintendencia**

## **Introducción**

El Oficio Circular **N° 188**, de 17 de julio de 2003, establece que las compañías deberán enviar a esta Superintendencia, a través del Sistema SEIL disponible en su sitio Web, los datos sobre todas las sucursales que la compañía mantiene en el país.

El sistema de envío permite que los usuarios autorizados por la compañía, puedan conectarse al sitio Web de esta Superintendencia y mediante un formulario electrónico disponible en el sistema SEIL, digitar y enviar la información.

Cabe destacar que el sistema de envío a través de Internet estará operativo las 24 horas del día, salvo períodos de mantención de los servidores y/o bases de datos, además de causas ajenas al Servicio (cortes de energía y otros). La remisión de datos será registrada con la fecha y hora de ingreso.

## **Creación de usuarios**

Las compañías de seguros, y de reaseguros, deberán crear y autorizar al menos un usuario para que éste remita los datos de las sucursales. La forma de crear este usuario es por medio del sistema SEIL, en el link "Obtención de código de usuario - Clave Secreta", allí se deberá digitar el RUT de la compañía y luego ingresar los datos del usuario para la creación de éste.

La habilitación del usuario sólo se hará efectiva, una vez que la SVS haya recepcionado conforme, el Anexo A de la Norma de Carácter General N° 117, y que también puede ser impreso a través de la opción "Obtención de Código de Usuario - Clave Secreta", debidamente firmado y con los datos que allí se señalan. La compañía puede otorgar permiso a uno o más de los usuarios que ya tenga habilitados dentro del sistema, bastando para ello con completar y remitir a la SVS el Anexo A.

## **Ingreso de los Datos**

Los datos se ingresarán a través del módulo SEIL, por la opción "mantención de sucursales".

## **Despliegue de sucursales**

Al ingresar a la opción "mantención de sucursales", el usuario encontrará una pantalla que muestra una lista con los nombres de las sucursales ingresadas por la compañía, a la izquierda del nombre existen dos botones que deberá marcar según si se desea modificar los datos de una sucursal o eliminarla. La pantalla inicial de este módulo, no mostrará nombre alguno hasta cuando la compañía inicie el ingreso de datos.

En los botones de la parte baja del cuadro, el usuario deberá marcar según su opción de ingreso, modificación o eliminación de datos, según sea el caso: "nueva", "volver" o "continuar".

Si la opción elegida fue "nueva" o "continuar", se desplegará otra pantalla con los siguientes datos a completar o modificar, según corresponda:

## **Datos de la sucursal**

En estas casillas se debe ingresar o modificar los datos que se solicitan correspondientes a cada sucursal de la compañía.

### **Nombre de la sucursal**

En esta casilla se debe digitar el nombre que se ha asignado a la sucursal de la compañía. El largo máximo del campo "nombre" es 60 caracteres.

### **Región de la sucursal**

Se deberá elegir la región en que se encuentra ubicada la sucursal, dentro de una lista de valores que ofrece el sistema.

### **Ciudad de la sucursal**

Se deberá elegir la ciudad en que se encuentra ubicada la sucursal, dentro de una lista de valores que ofrece el sistema. La lista de ciudades que se ofrece depende de la región elegida anteriormente.

### **Comuna de la sucursal**

Se deberá elegir la comuna en que se encuentra ubicada la sucursal, dentro de una lista de valores que ofrece el sistema de acuerdo a la región elegida anteriormente.

### **Calle de la sucursal**

Se deberá ingresar el nombre de la calle en que se encuentra la sucursal. Deberá tener presente que este dato no será validado por el sistema, sino que se registrará lo que sea digitado. El largo máximo del campo "calle" es 60 caracteres.

### **N° de la calle de la sucursal**

Se deberá ingresar el número de la calle donde está ubicada la sucursal de la compañía. El largo máximo del campo "N°" es 7 caracteres.

### **Oficina de la sucursal**

Se deberá ingresar el número de la oficina, departamento u otra identificación dentro del número de la calle donde está ubicada la sucursal de la compañía. El largo máximo del campo "oficina" es 4 caracteres.

### **Teléfono y fax de la sucursal**

Se deberá elegir el código de área del número de teléfono, y fax según corresponda, de la sucursal y digitar el número del teléfono. Los códigos que ofrezca el sistema dependerán de la región que se eligió para la sucursal.

### **Aceptación**

Una vez que el usuario complete el formulario, deberá presionar el botón "grabar" y si la información no contiene errores, en caso que decida no grabar los datos de la sucursal, deberá pulsar en botón "volver".

**Los datos ingresados pueden ser consultados mediante la opción "consulta por entidades"**

### **Atención de consultas.**

Ante cualquier eventualidad usted dispone del siguiente correo para contactarse con la SVS:

[sucursales@svs.cl](mailto:sucursales@svs.cl) : para resolver dudas de conexión y/o funcionamiento de la aplicación.